

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe del Auditor de cuentas.

Breda, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Ferrer Guivernau.—34.153.

INDUSTRIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LANZAROTE, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el día 30 de junio, lunes, en su sede social en primera convocatoria a las 17 horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados de los Ejercicios 2006 y 2007.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social de dichos ejercicios.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta.

La documentación relativa a los puntos a tratar se encuentra a disposición de los socios que podrán obtenerla de la forma establecida legalmente.

Tías de Lanzarote, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Quesada Mateo.—34.015.

INDUSTRIAS ALCORENSES CONFEDERADAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 19 horas, del día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, o a las 19 horas del día 24 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2007.

Segundo.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan José Montoro Fernández.—34.102.

INDUSTRIAS BENJAMÍN ROIG, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Industrias Benjamín Roig, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 26 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 27 a la misma hora, del mismo

mes y año en segunda, en Moncada (Valencia), calle Albacete, número 9, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, y la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión en la propia sesión o nombramiento de interventores para ello.

Se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a los que hace referencia el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, que serán entregados o remitidos gratuitamente al accionista que lo solicite.

Moncada, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Alfonso García Martí.—32.729.

INDUSTRIAS DE FIBRAS TEXTILES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 23 de junio, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del Resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Decisión sobre nombramiento de Consejero.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de accionistas interventores para tal fin.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que se someten a la aprobación de la Junta general y el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a los mismos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos. Asimismo, los accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Logroño, 2 de mayo de 2008.—El Vicepresidente del Consejo, José Ignacio Achiaga López.—34.057.

INDUSTRIAS DEL LACADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

El Consejo de Administración de Riojalex, Sociedad Anónima, en sesión celebrada el 31 de marzo de 2008, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en Logroño, polígono industrial Cantabria I, parcela 44, el día 24 de junio de 2008, a las dieciséis horas

en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas para la sociedad.

Tercero.—Ruegos de preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de los siguientes extremos:

Primero.—Derecho que les asiste de obtener de la sociedad de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Los accionistas que representen al menos el 5% del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta general incluyendo uno o más puntos en el orden del día. A este efecto, los accionistas deberán justificar ante la sociedad que representan al menos ese porcentaje del capital y remitir dicho complemento mediante notificación fehaciente al domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Tercero.—La previsión de la celebración de la Junta general en primera convocatoria.

Logroño, 15 de mayo de 2008.—El Secretario. José Javier Lauzurica Martínez.—34.132.

INDUSTRIAS DEL NOROESTE, S. A. (INOSA)

En el Consejo de Administración celebrado el pasado 8 de mayo de 2008, se acordó convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las 13:00 horas en el domicilio social de esta Entidad, sito en la Parcela 104 del Polígono Industrial de Sabón, en el Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), y en segunda convocatoria el día 28 de Junio de este mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de Resultados, todo ello referido al Ejercicio de 2007.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, del reparto de Dividendos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al citado Ejercicio.

Cuarto.—Renovación o reelección, en su caso, de los Consejeros cesantes. Propuesta de nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega de una copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Arteixo, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª de Espona y Cardiel.—30.440.

INDUSTRIAS JOAQUÍN RIPOLL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta